



Gobierno de Chile

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Oficina de Partes

26 SEP 2014

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
COMITÉ CULTURAL Y SOCIAL ALERCE MILENARIO
PUERTO MONTT
RESOLUCIÓN EXENTA N° 7094

TOTALMENTE TRAMITADO

SANTIAGO, 22 AGO 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resolución Exentas (I) Ns° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 2 de fecha 11 de Agosto de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.33.01.995)

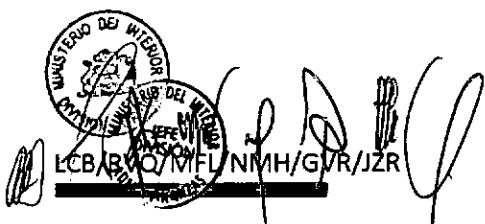
Código	Denominación	Monto en \$
1010143331559	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO DE AMPLIFICACIÓN.	1.600.000.-

PUERTO MONTT
Unidad
Administradora de
Fondos

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Fondo Social en Agustinas N° 1.235 5to Piso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REFRÉNDESE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA
SUBSECRETARIO
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
MAMUD ALEUY PEÑA Y LILLO
Subsecretario del Interior



LCB/ABO/MFL/NMH/GVR/JZR

7115165



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 156-K
FECHA 22-08-2014**

La Jefa del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.33.01.995
1.= Presupuesto Vigente	3.824.285.000
2.= Comprometido	440.999.817
3.= Saldo	3.383.285.183
Compromiso presente documento : N° 7094, fecha 22.08.2014	1.600.000
Saldo Disponible \$	3.381.685.183



CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social

MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
AMPLIFICADOR	1	\$ 300.000	\$ 300.000
CAJAS ACÚSTICAS	4	\$ 154.900	\$ 619.600
MIXER	1	\$ 330.418	\$ 330.418
ATRILES PARA PARLANTES	2	\$ 38.391	\$ 76.782
TROMPETA	1	\$ 119.900	\$ 119.900
CABLE PARLANTES	8	\$ 26.900	\$ 215.200
ATRIL MICRÓFONO	3	\$ 17.900	\$ 53.700
APORTE PROPIO	1	-\$ 115.600	-\$ 115.600
			\$ 1.600.000

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/JZR